Hospital Británico

Servicio de Patología

Programa de Beca de Perfeccionamiento en Patología

INDICE

1. Autoridades y otros Pág. 3

2. Características del Servicio y la Beca Pág. 4

3. Objetivos Primarios y Secundarios Pág. 4

4. Requisitos para la admisión Pág. 6

5. Estructura de la Beca de perfeccionamiento Pág. 6

6. Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento Pág. 7

7. Objetivos a lograr por año Pág. 7

8. Metodología de evaluación Pág. 8

Autoridades

Director:
Dr. Alejandro Iotti

Coordinador Docente:
Dr. Julian Mendez

Médicos del Servicio:
Dra. Maria Teresa G. de Davila
Dr. Gabriel Magariños
Dr. Pablo Dezanzo
Dr. Felix Vigovich
Dra. Elsa Alcoba
Dra María Toscano
Dra Daniela Speisky
Dr Julián Mendez
Dra Sabrina Mayoni
Dra Florencia Cora
Dra Jorgelina Real
Dr Julio Barroso

Tipo de Programa:
Programa de Entrenamiento en Patología Asistencial

Requisitos:
Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Vacantes:
1 vacante

Duración:
Un año con opción a dos

Características del Servicio y de la Beca de Perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

El ordenamiento del Servicio de Patología sigue criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico

Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario

La beca de perfeccionamiento (anteriormente fellows) cuenta en la actualidad con más de 30 egresados que desarrollan su actividad en diversos laboratorios de todo el país.

Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

- Formar médicos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)
- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución
- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico
- Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial en patología, confección del informe anatomopatológico y uso racional de la inmunohistoquímica
- Formación de criterio en los distintos escenarios y razonamiento clínicopatológico
- Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica medica
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos
- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

- Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia
- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente
- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos
- Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica
- Desarrollar trabajos de investigación clínica
- Programar actividades docentes y promover la educación continua
- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional

Requisitos para la admisión

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada, con no más de 8 años de antigüedad.
- Residencia completa en patología
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Entrevista personal
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen físico preocupacional
- Aprobar evaluación Psicotécnica

Condiciones laborales

La Beca de perfeccionamiento tiene una duración de uno con opción a dos años.
La dedicación es de tiempo completo
Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Patología y Docencia e Investigación
Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno
Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento:
a. Asistencial (30)
b. Teóricas (20)
c. Administrativa (10)
d. Investigación (10)
e. Actividad quirúrgica (30)

Estructura de la Beca de perfeccionamiento

En número de (1) a (2) Becario de perfeccionamiento (BP) por año. Todos son médicos egresados de universidades nacionales y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal. Todos los programas docentes de la Beca de perfeccionamiento están integrados al funcionamiento del Servicio

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff. Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la Beca de perfeccionamiento

Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento

– Horario:
Lunes a Viernes de 8 a 18 hs

– Congresos:
Participación activa de los BP en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:
- Congreso de Patología
- Congresos de otras especialidades

– Ateneos y vueltas:
Ateneos del Servicio los días lunes
Ateneos anatomo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales).
Ateneos (otros: Morbi-mortalidad, Comité de Tumores, Urología, dermatología, hepatobiliar, ginecología, pediatría, neumonología, patología torácica, patología renal,etc)

1. **– Trabajos obligatorios:** de al menos 1 trabajo científico por año en revistas nacionales y/o internacionales

Objetivos a lograr por año

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; Confección del informe anatomopatológico en sus diferentes partes comprendiendo etapas e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; evaluación de desempeño en actividades asistenciales y presentación de casos en los ateneos

OBJETIVOS GENERALES
1) Comprender la estructura y funcionamiento de la beca
2) Confeccionar un informe anatomopatológico en forma sistematizada
3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento de la beca
1.2) Conocer la dinámica de trabajo propio y del servicio

Segundo año: Afianzar los conocimientos del primer año; reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico en la patología crítica; evaluación de desempeño en congelaciones y punciones biopsia; evaluación en la toma de decisiones; desempeño y participación en ateneos.

OBJETIVOS GENERALES
1) Diagnosticar la patología de mayor prevalencia en nuestro hospital.
2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales
3) Indicar e interpretar técnicas auxiliares en patología

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1.1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica
1.2) Orientar correctamente el diagnóstico
1.3) Plantear diagnósticos diferenciales

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras
Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica
Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a está como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir “el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico
Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán

juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración.
2. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de la unión del Mini-Cex y otros indicadores) para las Residencias clínicas y quirúrgicas. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

4. Se llevará por cada BP un **registro de procedimientos y habilidades** con el objetivo de contabilizar la cantidad y complejidad de biopsias y procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos.

Evaluación final
Se debe aprobar la evaluación final de cada año
Se debe aprobar las diferentes rotaciones realizadas en las subespecialidades del servicio
Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia
Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)